

Espacio público, MEDIO AMBIENTE y paisaje¹

Fredy Armando Jiménez Tabares
Juan Pablo Villa Sánchez²
Tutor:
Luis Fernando Acebedo R.

Resumen

En este artículo se indaga sobre el concepto de lo ambiental en la planeación y el ordenamiento territorial, visto brevemente en su desarrollo histórico. Se develan los elementos de su nueva concepción, tomando como referencia algunas determinantes como los sistemas de redes, parques urbanos, el paisaje y el concepto de los ecosistemas urbanos, los cuales ofrecen una noción de algunos de los modelos urbanos aplicados en la ciudad contemporánea.

Palabras Clave

Espacio Público – Paisaje Urbano - Ecosistemas

Public space, environment and landscape

Abstract

This article is about the ambiental concept in planning and urban planning, seen briefly as an historical development. It reveals some elements of its new conception, regarding concepts as network, urban park, landscapes and urban ecosystems. These terms offer an idea of some urban models in contemporary cities.

Key Words

Public Space, Urban Landscape, Ecosystem.

Recibido: agosto 05 / 05

Aprobado: octubre 14 / 05

Dada la naturaleza del hombre, su existencia depende de la intervención que tenga sobre su entorno. Así lo afirma Fernando Viviescas (1992) cuando sostiene que “Toda acción humana que signifique construcción de vida social, o individual dentro de la sociedad, conlleva necesariamente una destrucción de la naturaleza”.

El concepto de lo ambiental ha variado a lo largo de la evolución de las ciudades, ya que anteriormente, por su baja densidad, tenían la posibilidad de sostenerse equilibradamente dentro de su entorno natural.

En el proceso de crecimiento de las ciudades, desde la edad Media hasta principios del siglo XIX, el aumento progresivo de la densidad en estas urbes no representó muchos inconvenientes en el aspecto de contaminación del medio ambiente, dado que el nivel de desechos no era muy considerable con respecto a la población existente.

Con la llegada de la Revolución Industrial, vemos un cambio notable en la concepción de la ciudad por el aumento de la concentración poblacional, a consecuencia de la aparición de las fábricas, generando los grandes flujos de contaminación y problemas de salubridad. Estos inconvenientes no evidenciados anteriormente empiezan a crear un conflicto en esa relación ciudad-ambiente.

A consecuencia de esta industrialización, las ciudades empezaron a tener una organización más funcional, agrupando la industria con los conjuntos habitacionales para los obreros, distribuidos en grandes bloques multifamiliares, los cuales asumían deficiencias de planificación, espacio público y áreas verdes.

Esto llevó a que algunos de los pensadores de la época impulsaran la aparición de otro tipo de concepción higienista, dando lugar al pensamiento de la ciudad Jardín, el cual es un intento por mejorar las condiciones de habitabilidad del individuo; con la característica tipológica de que la vivienda, además de cambiar esos conjuntos multifamiliares para volverse viviendas individuales de tipo unifamiliar, tenga su propio espacio verde en su implantación. “También este pensamiento trajo consigo las simientes de un nuevo concepto, el de la preservación de la naturaleza³” donde ésta se consideraba como un bien, que podría ser aprovechado por el hombre como entorno verde, además para su beneficio físico y mental.

En el proceso de desarrollo de las ciudades desde principios del siglo XX hasta la ciudad contemporánea encontramos que las concentraciones poblacionales han variado de un 10% a un 50% previendo que hacia el año 2025 esta cifra podría llegar al 75%, esto demuestra el éxito alcanzado por el modelo urbano inventado ya hace más de siete mil años. “Pero el exceso de éxito podría conducir a un posible colapso; ya que las áreas urbanas se están evidenciando como el principal responsable de los problemas medio ambientales que amenazan la tierra⁴”. Con esto vemos cómo la ciudad en su proceso de crecimiento ha venido perdiendo el control de su impacto dentro del entorno natural, y cómo esos problemas afectan el funcionamiento de la misma.

Con el pensamiento postmoderno, la visión del medio natural ha ido cambiando progresivamente, integrándolo con la concepción de la ciudad, dejando a un lado el pensamiento de lo verde como telón de fondo, para convertirse en elemento fundamental de la construcción urbana. A consecuencia de esto vemos como la conciencia colectiva ha generado cambios en las costumbres, reglamentaciones y la forma de intervención y planificación de la ciudad.

¹ Este artículo fue el producto final de la asignatura *Seminario III* de la Línea de Profundización “Arquitectura y Ciudad” (Programa de Arquitectura), dirigida por los profesores Luis Fernando Acebedo Restrepo y Andrés Eduardo Satizabal Villegas, pertenecientes al Grupo de Trabajo Académico “Urbanística”. Tuvo como propósito avanzar en la discusión conceptual de la Línea de Investigación de Espacio Público aprobada por la Dirección de Investigaciones – DIMA de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales.

² Estudiantes del Pregrado de Arquitectura en la Línea de Profundización de Arquitectura y Ciudad. Universidad Nacional de Colombia. Sede Manizales

³ RUANO, Miguel. *Ecourbanismo. Entornos Urbanos Sostenibles*. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona. 1999.

⁴ VIVIESCAS, Fernando. *Parámetros Para la construcción del medio ambiente urbano*. Revista Camacol. No.53. 1992.

En la ciudad contemporánea se contemplan planes de desarrollo ambiental con el fin de darle solución a estos problemas que se han evidenciado con el transcurso de los años. Las reglamentaciones como los planes de ordenamiento permiten a la ciudad tener un concepto de lo ambiental como una red, que complementada con otras como las mallas viales, los equipamientos, conforman su estructura urbana. Con estas acciones vemos cómo la ciudad da un giro con respecto a su funcionamiento, dado que términos como medio ambiente y paisaje, empiezan a ser utilizados también como referencia dentro de los espacios al interior de la ciudad.

Dentro de esta concepción nueva de ciudad encontramos sistemas como el Espacio Público, el cual se convierte en un elemento organizador entre la ciudad consolidada, las áreas de expansión y las zonas rurales, así como entre los centros metropolitanos y las centralidades anexas; compuesto por las diferentes redes que conforman el tejido urbano de la ciudad.

En los últimos años hemos observado cómo el tema del espacio público se ha convertido en prioridad dentro de la planeación de la ciudad, dada la necesidad de reorganizar la ciudad y recuperar los espacios para el habitante, que se había relegado por los cambios que han tenido las ciudades en su proceso evolutivo.

Concluimos con esto, que la concepción de medio ambiente ha ido cambiando paralelamente al desarrollo de las ciudades, a consecuencia de factores como la expansión urbana, cultura, industrialización y el cambio de la conciencia colectiva hacia este tema.

Asumiendo una relación entre el espacio público y el medio ambiente encontramos varios cambios en el enfoque del planeamiento urbano, entre ellos tenemos que se va estableciendo un nuevo pensamiento hacia el tratamiento de los parques, no sólo como elementos articuladores sino como parte integral del sistema de redes dentro de la ciudad, igualmente vemos que la percepción de términos como ecosistema y paisaje empiezan a hacer parte del vocabulario dentro de las intervenciones del sistema de espacio público.

Nueva concepción de los Parques Urbanos

El parque, concebido desde el principio de la ciudad latinoamericana, era un elemento que además de ser el punto ordenador, era también un componente simbólico que la caracterizaba, y que aun hoy hace parte del imaginario urbano.

A medida que se da la expansión de estas ciudades, empezaron a aparecer otros parques satélites de influencia de sector (barrio); los cuales empezaron a concentrar los flujos de cada vecindario con el objetivo de propiciar una mejor interacción entre sus habitantes.

Con la llegada del concepto de redes, la ciudad empieza a sufrir transformaciones, por la necesidad de integrar todos estos nodos urbanos, para convertirlos en un conjunto articulado (red ambiental), complementado por el espacio público, los ejes de movilidad, etc., conformando un gran sistema dentro de la ciudad.

Este sistema busca mejorar las condiciones de habitabilidad, elevar las calidades de vida de los individuos, además de generar circuitos continuos, integrando todos los elementos disgregados dentro de la estructura urbana.

De esta inclinación se empieza a ver la necesidad de establecer, parques y lugares de esparcimiento para los diferentes sectores, para satisfacer los intereses de toda la ciudad. De allí empiezan a aparecer los grandes parques metropolitanos, como solución a esta problemática. Estos nacen a partir de la recuperación de grandes áreas naturales de protección o reserva, adecuadas para aprovechar todos estos recursos naturales y paisajísticos en beneficio de los habitantes.

Introduciéndonos en el contexto de Manizales encontramos varios ejemplos de parques metropolitanos como el Bosque Popular, el cual fue un club campestre, que luego de ser modificado se convirtió en un centro de recreación y esparcimiento para toda la ciudad. Asimismo hay otros ejemplos como el recinto del Pensamiento y el Parque Los Yarumos, que luego de ser adquiridos por entidades privadas cumplen una función recreativa, así como también aportan a la generación del conocimiento y a mejorar la relación entre el habitante y su medio ambiente por medio de la creación de senderos ecológicos y estancias naturales.

Analizando este proceso evolutivo, encontramos que este paso de un parque central y simbólico hacia el gran parque Metropolitano es consecuencia del nuevo modo de ver las ciudades a través de los sistemas de redes. Por lo cual vemos que el futuro de las ciudades está encaminado al fortalecimiento de estos parques por su concentración de flujos que a la postre mejorará la interrelación entre el individuo y su entorno natural, además de convertirse en puntos de referencia no solo para la ciudad, sino para la región.

La Transformación del paisaje urbano

El concepto de paisaje está referido básicamente a áreas o territorios ya sean estos rurales, urbanos o de cualquier otro tipo, así como espacios en los que éstas se encuentren relacionadas.

La interpretación del paisaje debe realizarse de manera profunda, debe ir más allá de apreciaciones estéticas y consideraciones formales. Como lo plantea Edmundo Pérez (2000) "el paisaje comunica a través de su imagen una información sobre la constitución de sus elementos a través de la transformación de la energía y la materia en el tiempo y el espacio, causada por la evolución natural y por la intervención del hombre"⁵.

A lo largo de la historia la idea de paisaje ha evolucionado y ha sido modificada tanto en su concepto como

en su forma física con el desarrollo de la ciudad. El paisaje urbano es la expresión física de la estructura material del hábitat urbano donde intervienen diferentes elementos como lo construido, lo social, lo natural y el medio ambiente en general.

En la relación entre lo urbano y lo rural, encontramos áreas consideradas como suelos rurales y urbanos, los cuales se muestran como puntos de equilibrio entre el manejo que se da al paisaje tanto en la ciudad como en el campo. El paisaje urbano puede entenderse de mejor manera si lo consideramos un elemento siempre cambiante, incluso a partir de la percepción. Por ejemplo al aproximarse a una ciudad, podemos tener una sensación diferente del paisaje, pues ésta, puede verse afectada de manera que rompa con su entorno, pero al acercarnos y entrar en ella podemos ver la manera como se relaciona con su entorno natural de manera armoniosa.

El paisaje urbano está conformado por las diferentes estructuras materiales existentes en la ciudad como son las edificaciones, las plazas, los parques, así como sus diferentes tipologías. Pero sin lugar a dudas un elemento determinante en el paisaje urbano es el espacio público, ya que éste, a través de sus calidades espaciales y los elementos que lo constituyen como el amoblamiento urbano, los componentes naturales y su estado de conservación, es el elemento que permite llevar a una idea completa de lo que es el paisaje, siendo precisamente el espacio público el que permite una debida interrelación entre los diversos sectores y elementos de la ciudad.

Así lo ratifica Pérez al plantear que: "*el paisaje urbano se puede interpretar como el semblante del medio ambiente y de la calidad habitacional de la ciudad y su espacio publico*"⁶.

Los Ecosistemas Urbanos como componentes de la ciudad

En las interrelaciones que se generan dentro de los sistemas biofísicos, se conforman frágiles redes que caracterizan escenarios diversos en el tiempo y en el espacio, denominados Ecosistemas, los cuales constituyen la fuente de vida y soporte de la actividad humana en su proceso adaptativo.

⁵ PÉREZ, Edmundo , Paisaje Urbano en Nuestras Ciudades, Revista Bitácora N- 4, p. 33. Universidad Nacional de Colombia. 2000.

⁶ *Ibíd.*, p. 9

“Se destaca la importancia de los ecosistemas como productores de bienes y servicios que satisfacen necesidades; soportan procesos productivos; mantienen equilibrios básicos para la vida; sirven como sumideros de desechos; permiten prevenir y controlar desastres. Los ecosistemas son elementos de interacción social y fuente esencial de recursos naturales”⁷.

El término de “ecosistemas urbanos” puede ser tomado de varias maneras, algunos lo toman como espacios con características propias dentro de la ciudad, ya sea por su tipología, su situación social, y su contexto ambiental; bajo esta concepción se empieza a ver la ciudad como elementos disgregados en un mismo territorio. Otra manera de interpretar este término es entendiendo a la ciudad como un todo, en el cual el contexto ambiental, social y cultural diferencia algunas particularidades pero sin dejar de ver un gran ecosistema.

Basándonos en la segunda concepción, es claro encontrar que la ciudad se convierte en un gran sistema que relaciona los diferentes ámbitos (refiriéndonos a sectores que comparten características morfológicas, culturales y ambientales) que se encuentran con el fin de establecer el ecosistema urbano.

Con esto observamos cómo estos ámbitos se evidencian en los diferentes espacios y recorridos de la ciudad. Por eso el concepto del espacio público varía de acuerdo al lugar donde sea planeado o intervenido. Por ejemplo, no es lo mismo una intervención en un barrio residencial en terreno llano, a otra en ladera; la geografía genera diferentes criterios para cada tratamiento.

Podemos afirmar que se ha venido dando un proceso que podríamos denominar evolutivo, en relación con el concepto del medio ambiente, así como también se ha dado con respecto al manejo del paisaje. Teniendo esto en cuenta es imposible desligar de este proceso el tema del espacio público, ya que como se ha mencionado con anterioridad, ha sido constante protagonista de la integración de lo urbano y lo ambiental.

⁷ Eco Región Eje Cafetero.

BIBLIOGRAFIA

- ALCALDÍA DE PEREIRA, PLANEACIÓN MUNICIPAL DE PEREIRA (2002). *Plan de ordenamiento de Pereira: Primera revisión*.
- Universidad Nacional de Colombia (2002). *Bitácora urbano/territorial. No 4*. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá. Bogotá.
- Corporación Autónoma Regional del Risaralda –CARDER– (2003). *Área Metropolitana del Centro Occidente (Pereira, Desquebradas, La Virginia)*. Universidad Tecnología de Pereira, Pereira.
- Universidad Nacional de Colombia (2002). *Revista Gestión y Ambiente. Vol. 5 No. 1*. Instituto de Estudios Ambientales (IDEA). Manizales.
- RUANO, Miguel (1999). *Eco-Urbanismo. Entornos Urbanos Sostenibles*. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona.
- VIVIESCAS, Fernando (1992). *Parámetros para la construcción del medio ambiente urbano*. En: *Revista Camacol*. No.53. Bogotá.